

AUDITORÍA ENERGÉTICO DEL CENTRO SOCIAL MULTIFUNCIONAL “LA ORDEN”,
HUELVA

La eficiencia energética, y por ende las auditorías energéticas como herramienta de la EE, constituye el principal mecanismo a nuestro alcance para mitigar los impactos ambientales de la producción y consumo de energía.

Se trata de reducir la intensidad energética, es decir, de consumir menos energía por unidad de producto o de servicio. Esta es una labor que concierne a todos (ciudadanos, empresas y administraciones públicas), y en todos los campos de actividad (la vivienda, el trabajo, el transporte y el ocio).

La Auditoría Energética se puede definir como un estudio integral de todos los aspectos, tanto técnicos como económicos, que afectan directa o indirectamente al consumo de las diferentes energías en un Edificio, cuyo objetivo es establecer un conjunto racional de reformas o mejoras encaminadas a un uso racional de la energía. Dichas mejoras no deben suponer una disminución en la calidad de los servicios prestados, en la productividad o en la habitabilidad del Edificio, pudiendo incluso aparejar mejoras adicionales en estos aspectos.

En particular, en el presente Proyecto se pretende:

- Conocer la situación energética actual, así como el funcionamiento de los equipos e instalaciones.
- Inventariar las instalaciones y equipos consumidores de energía.
- Conocer el uso de los distintos equipos e instalaciones presentes en el edificio y analizar el consumo que se derive de ellos.
- Identificar los principales equipos y/o dependencias que contribuyan de manera significativa al elevado consumo eléctrico del Centro.
- Proporcionar una serie recomendaciones de mejora que constituyan una herramienta sobre la que diseñar un Plan de mejora energética del Centro Social que incluya propuestas de mejora estructuradas y justificadas convenientemente.